



FECHA DE EMISIÓN DE LA RESPUESTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
NOMBRE DEL PETICIONARIO [REDACTED]
DOMICILIO O CORREO ELECTRÓNICO DEL PETICIONARIO [REDACTED]
No. DE CORREO ELECTRÓNICO: CE/[REDACTED]

PETICIÓN: "... Solicito a la Secretaria de la Defensa Nacional, la siguiente información:
 Necesito tramitar un permiso extraordinario para importar una replica inoperante (no funcional) de arma de fuego antigua?

Agradezco de antemano las atenciones que sirvan protestarle al presente correo

Atentamente...". (SIC).

RESPUESTA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 8º. CONSTITUCIONAL, POR MEDIO DE ESTE BOLETÍN Y EN RELACIÓN A SU PETICIÓN, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

PARA QUE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE DAR RESPUESTA A SU PETICIÓN, ES NECESARIO QUE REMITA DIRECTAMENTE AL MÓDULO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS, LA FICHA TÉCNICA Y/O CATÁLOGO A COLORES, LEGIBLE, DEL MATERIAL A IMPORTAR, CON INFORMACIÓN TÉCNICA EN IDIOMA ESPAÑOL, CERTIFICADA POR UN PERITO EN LA MATERIA, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE, COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO Y COMPROBANTE DE ADQUISICIÓN DEL MATERIAL (FACTURA), A FIN DE HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y DETERMINAR SI DICHO MATERIAL REQUIERE O NO DE PERMISO DE IMPORTACIÓN, CON BASE EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁN SUJETAS A REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2007, ASÍ COMO LA ÚLTIMA REFORMA QUE MODIFICA AL DIVERSO EL 13 DE ENERO DE 2016.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: rfafyce@mail.sedena.gob.mx Y LA LINEA TELEFÓNICA Nos: 01-800-832-7453, (01-55) 5626-5900, 5626-5911, CON EXTENSIONES 5701 Y 5703, ASIMISMO NUESTRAS INSTALACIONES SE ENCUENTRAN UBICADAS EN AV. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 596, COLONIA IRRIGACIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, CD. DE MÉX. C.P. 11500, CON HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 0800 A 1600 HRS. Y SABADOS DE 0800 A 1200 HRS.

EL GENERAL DE BRIGADA D.E.M., DIRECTOR

[Handwritten Signature]
 RODOLFO GRADO HERNÁNDEZ.

[Handwritten Signature]
 RFO-LAR-JMRR-OLP-jld.